

# EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMENIDAD TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)  
TELEFONO NUMERO 724

Redacción, Administración e Imprenta, calle del Mar, número 111

## BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto á las Escuelas Pías

### ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidón, salado, sulfuroso, Villavieja, Caba, Fortuna y cuantos minero medicinales pueden pedir, así nacionales como extranjeros.  
Pídanse prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.  
Médico-Director, D. MARIANO PALOS  
Consulta gratis.

14, Carniceros, 14

## DOCTOR LLERANDI

Enfermedades secretas del hombre y la mujer

Cuarenta años de práctica.  
Consulta de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la tarde.  
Jerusalén, 19, entresuelo.

## AVISO IMPORTANTE

La Redacción, Administración e Imprenta de este periódico se han trasladado á la calle del Mar, núm. 111, en el mismo edificio que ocupa el Circolo tradicionalista.

## Calendarios

Pasados los primeros momentos de entusiasmo, la gente política principia á hacer cálculos sobre la posible solución de la crisis política, ocasionada por la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

Unos se muestran partidarios de que continúe el general Azcárraga en la presidencia con el carácter de efectivo; otros, creyendo al ministro de la Guerra farto de las condiciones esenciales para desempeñar tan alto cargo político, abogan porque se adjudique á D. Alejandro Pidal, al ministro de la Gobernación Sr. Cos-Gayón ó al Sr. Romero Robledo, y finalmente hay quien cree inminente la vuelta al poder de los liberales, basando su opinión en que los tres señores arriba mencionados tienen grandes enemigos dentro del partido conservador, y si la regia prerrogativa se decidiera por uno de ellos, habrían de ocurrir necesariamente desmembraciones que inutilizarían al partido, viniendo á paños de gigante la disolución del mismo.

Descartados, pues, los conservadores, la regente solo puede otorgar el poder al partido fusionista, que aunque carezca de programa de gobierno, tiene, en el Sr. Sagasta su jefe insustituible.

Supongamos, pues, que se encargue al Sr. Sagasta de la formación de gabinete y se resuelva de este modo, la crisis en que nos hallamos colocados.

¿Será de mucha duración este gobierno? En mi concepto, un gabinete Sagasta puede vivir muy poco tiempo, al suponer que el reciente programa-manifiesto del partido liberal cree solucionar el conflicto cubano concediendo á aquella isla la autonomía.

La autonomía equivale á la independencia, porque apoderados los insurrectos de todas las fuentes productoras del país, ha de serles sumamente fácil adquirirla.

Los españoles que presentimos los peligros que han de correr con la concesión de la autonomía, no hemos de conformarnos que los criminales insurrectos salgan con la suya después de los grandes sacrificios realizados por conservar nuestra soberanía sobre la gran Antilla.

Y si ni los conservadores ni los fusionistas pueden gobernar, ¿quién le pondrá el cascabel al gato?

He aquí el punto oscuro al que no podemos conlstar categóricamente.

El tiempo se encargará de hacerlo, si bien creemos que el diputado Sr. Zubizarreta puede tener razón al apostar quinientas pesetas para ganarla ó perderlas en el próximo mes de Febrero.

## HONORES Y RIQUEZAS

Á última hora de ayer nos comunicó el telegrama del acuerdo del Consejo de ministros concediendo á doña Joaquina de Osma, viuda del Sr. Cánovas del Castillo, el título de Duquesa y la pensión de siete mil duros anuales.

Á grandes reflexiones se presta el acuerdo de referencia.  
Entendemos que la Regente pudo conceder á la señora viuda del señor Cánovas, no un título, sino ciento, poco importa, á los españoles que la referida viuda se llame doña

Joaquina ó secas ó le precedan cincuenta usias y excelencias; pero en lo que no estamos conformes y creemos interpretar el común sentir de la opinión, es en que aparte de los honores, se le concedan siete mil duros anuales con cargo á los presupuestos del Estado.

El Gobierno es un administrador del dinero de la nación, y no puede disponer del mismo á su antojo con perjuicio del Tesoro.

No nos parece lógico, que mientras á los héroes que se están bañando en la manigua se les pagan varias mensualidades, se derroche aquí el dinero concediendo prebendas á quien ni las merece, ni las necesita.

No estamos conformes en que se prive de lo más esencial para la vida á las familias de los jefes y oficiales que, abandonando las comodidades del hogar, se consagran en nuestras colonias á la defensa del honor nacional, y en cambio se concede á D.ª Joaquina de Osma, que no tiene más merecimientos que el haber sido durante unos años esposa de su marido, una crecida renta vitalicia que no ha pedido, porque la casa de Osma es potentada y no dejaría perecer de hambre á su hija.

Los siete mil duros de pensión deberían invertirse en cubrir cualquiera de las múltiples y sacrosantas obligaciones que pesan sobre la patria. Dar á este dinero otro destino equivale á tanto como no saber administrar los bienes de la nación, y las responsabilidades que contrae el gobierno son gravísimas. Cuántas madres, cuántas esposas lloran la pérdida de sus hijos y esposos respectivamente, y el gobierno no hace caso de sus lágrimas!

¿Son acaso estas infelices de peor condición que D.ª Joaquina de Osma? Jugar con fuego se llama á esta figura, y quien con fuego juega corre el peligro de quemarse.

## Ceremonial del entierro

del Sr. Cánovas del Castillo que tendrá lugar en Madrid hoy trece de Agosto á las cuatro de la tarde, desde la capilla á rúbrica al Cementerio de la Sacramental de San Isidro.

1.º Por los respectivos ministerios se invitará á todas las corporaciones, funcionarios y dependientes de los mismos, para que asistan á esta ceremonia, de uniforme ó con el traje correspondiente á sus respectivos cargos, debiendo hallarse á la citada hora en el referido domicilio.

2.º Asistirán todo el clero parroquial, con mangas y estandartes, y las Sacramentales y cofradías, con sus respectivas parroquias.

3.º Á la llegada del cadáver al cementerio, se entonarán en él el responso y oficio de sepultura.

4.º En el acompañamiento del cadáver, fuera de los puestos designados á las personas y Corporaciones que, tienen una representación especial, la colocación de los demás que asistan se verificará sin distinción de clases.

5.º Presidirá el duelo el Consejo de ministros con el representante de S. M. la reina, los presidentes de los Cuerpos Colegiados, los prebendados y las personas que, en nombre de la familia del finado, concurren al acto.

6.º Para la debida colocación de los concurrentes, cada territorio y dependencia comunitaria dispondrá dos de sus empleados, que reconocerán á los de su ramo y les indiquen su puesto en la comitiva.

7.º El acompañamiento se dirigirá por el Paseo de la Castellana, al de Recoletos, Plaza de Madrid, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor á la Cuesta de la Vega; á cuya entrada tendrá lugar el desfile de las tropas que se hallen cubriendo la carrera, despidiéndose allí el duelo continuando el cadáver al cementerio con la guardia de honor de alabarderos, la artillería y el batallón de infantería que precede al clero, y el regimiento de caballería de él escolta.

8.º El orden de la comitiva será el siguiente: a) Una sección de Guardia civil de caballería, que abrirá la marcha; b) Cuatro piezas de artillería montada; c) Un batallón de infantería; d) Acogidos de los establecimientos de beneficencia;

e) Las cofradías y sacramentales con sus respectivas parroquias; f) La Concepción en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada;

g) Carro fúnebre, llevando las cintas del féretro un capitán general de ejército, el almirante ó un vicealmirante de la Armada, un presidente del Consejo de ministros, un caballero del Toisón de Oro, un vicepresidente del Senado, un vicepresidente del Congreso, un académico de la Historia y el presidente del Ateneo;

h) Dos hileras de alabarderos, á los costados del féretro;

i) Los porteros del Congreso, de la Presidencia del Consejo de ministros y dos de cada uno de los restantes ministerios y dependencias del Estado y los criados del finado, irán á la inmediación del féretro con bayetas entendidas;

j) Los concurrentes se colocarán por el orden que sigue: los señores al frente; los que no tienen puesto especial designado, saliendo al paso el obispo de Valencia;

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, al fin del cortejo.

Ayuntamiento y Diputación provincial de esta capital, precediendo los que de otras poblaciones y provincias asistan en corporación.

Autoridades de la provincia. Tribunal de la Rota. Tribunal de las Ordenes y Diputaciones de los Reinos militares.

Tribunal de Cuentas. Junta Consultiva de Guerra. Consejo Supremo de Guerra y Marina. Tribunal Supremo de Justicia. Consejo de Estado. Diputados á Cortes. Senadores.

Capitanes generales de ejército y almirante de la armada. La presidencia del duelo. Cuerpo de alabarderos y Escolta real. El regimiento de caballería de escolta.

9.º Las tropas, en traje de gala, se hallarán tendidas en la carrera, con arreglo á Ordenanza, y seguirán al regimiento de caballería de escolta, después que pase el acompañamiento.

10.º Detrás de las tropas irán los coches del finado y los del gobierno, corporaciones y particulares.

11.º Terminados en el cementerio los respectivos oficios de sepultura, la recibirá el cadáver, haciéndose las salvas y ordenanza.

## EL CARDENAL MONESCILLO

Embargado el ánimo por el dolor al recibir ayer la triste nueva del fallecimiento del Emvto. Cardenal Monescillo, marqués de los Impios en todos los grados y jerarquías, no pude ante tantas otras cosas que durante la noche escuchaba, impetrando de nuestros amigos y lectores oraciones por el ilustre purpurado, aunque piadosamente pensando ya había recibido el galardón que sus virtudes merecía.

Quisieramos poseer tiempo y espacio para poder ensayar como se merece al obispo insignificante de Jaén, el valiente diputado de aquellas célebres Constituyentes, al preclaro prelado, á nuestro amigo y consejero en ocasiones mil.

Edictos de ellos nos limitaremos á reproducir las notas publicadas por muchos de nuestros colegas, proponiéndonos ocuparnos más tarde del ilustre difunto.

D.º Antón Monescillo del Viso, hijo de honrados y modestos labradores, nació en Corral de Calatrava (Ja Méndez) en Setiembre de 1811. Muy niño aún entró de acólito en la catedral de Toledo, donde comenzó su instrucción; á los 13 años ingresó en el Seminario y los 23 se doctoró en Teología.

Dióse á conocer como literato y escribió mucho sobre disciplina eclesiástica.

En 1835 á 1840 fué cura de almas, y desde la última de dichas fechas hasta 1862 vicario general de Estepa. Entonces fué elevado al canonjato, formando parte del cabildo de la catedral de Granada, y en 1861 entró en el episcopado, ocupando la silla de Calahorra y la Calzada.

En la diócesis de Jaén, donde pasó cuatro años después, le sorprendió la revolución de Setiembre de 1868, y el voto de sus diócesanos le llevó á las Constituyentes como diputado. De su campaña parlamentaria se ocupó nuestro colega *La Época* hace pocos días en los siguientes párrafos:

«En las luchas de nuestro tiempo abordó todos los problemas y defendió los principios de su fe en todos los campos de batalla, hasta en el periodismo, donde empezó á llamar sobre sí la atención del mundo docto. Desde que en Santo Domingo de la Calzada se elevó á la mitra, sus paleos fueron la patria documental, las pastorales y el libro.

Al eco de su elocuencia, la Academia Española le llamó desde el Burgo de Osma al pulpito de las Trinitarias, á conmemorar el aniversario anual de Cervantes. Su panegirico entusiasmo á la docta corporación. En el decir, fue maestro, en el pensar, de una sublimidad arrebatadora. Las pastorales de Jaén se reproducían en todos los semanarios católicos de España y se traducían al extranjero.

*La Época* las reprodujo fotográficas muchas veces, y eran recibidas en todo el mundo católico como los escritos de los más renombrados campeones que, en nuestro tiempo, ha tenido la Iglesia.

El prestigio de su saber y el prestigio de su carácter, al renunciar después de la batalla de Alcolea, las Cortes Constituyentes de 1869, le llevaron á aquella Asamblea en unión con el magistrado de Vitoria, Mañotola, el primer obispo marqués de Madrid-Alcala, entonces cañonigo, Martínez Izquierdo y el cardenal Cuesta, arzobispo de Santiago, no ha tomado parte en las deliberaciones judiciales sobre la evolución social y política que se verificaba, sino para defender contra el ateísmo en las almas españolas.

La generación actual no esita que se le reuerde la memoria de aquel momento culminante en la vida del cardenal Monescillo, cuya persona ó figura adquirió, su medio, de aquel cuerpo tan rebelde y tan deseado gran relieve.

Yo no temo—decla—la libertad cuando constituyan la gloria del género humano; yo también vengo del campo de la libertad. Cuarenta años hace definiendo, cuarenta años hace argumentando en el periódico, porque también he sido yo periodista, miserable periodista.

ta; he peleado sin cesar en la hoja diaria, en el folleto, en el libro, en la cátedra, y el haber vivido en el campo de la libertad, de la discusión, de la controversia, el haber andado entre hombres de todas clases y opiniones, me ha traído sin duda á estos bancos, y puesto sobre mi cabeza la mitra, de que no soy digno.

Vengo, pues, del campo de la libertad; y no temo á la libertad; antes quiero á la libertad de todas las libertades; pero no quiero la impunidad del error, ni de la culpa.

Toda la izquierda intransigente republicana, donde se sentaban los Suñer y Capdevila y los Carrido, había verdaderamente avaricia de comerse un obispo.

La misma presidencia de la Cámara, ocupada por Rivero, no quiso ser complaciente y benigna con el Prelado al concederle la palabra media hora antes de la en que debía acabar la reglamentaria de una sesión después de haberle hecho notar Monescillo esta circunstancia y de haber pedido se le reservara su derecho para la sesión del día siguiente. Mas ni aún con esta negativa Monescillo se alteró en la fría impasibilidad y temple de su carácter.

Levantóse pausado, tomó un ademán modesto, emitió con tonos de humildad los primeros aceros de su voz, y dijo:—Venimos á luchar. No tengo miedo. Yo también soy soldado, y vengo del campo de la lucha, y en el combatió como vosotros, con mi fe, que es mi convicción; con mi fuerza, que es mi derecho.

Desde estas palabras, pronunciadas con la insinuante atracción de una firmeza indestructible, se apoderó del auditorio. Hizose silencio. Se impuso la atención y el respeto, y á cada pensamiento que emitía y á cada párrafo que contaba, un sordo movimiento de aprobación llenaba la sala para volver de nuevo hasta á la suspensión del respiro por no perder ni una palabra de sus labios.

Aquella tensión de los ánimos sostuvo de continuo durante toda la sesión del día siguiente, que Monescillo ocupó con su discurso, y al terminar, todo el auditorio culto de la Cámara era suyo. Todos los diputados le rodearon; hasta Sánchez Ruano le besó el anillo. Los ateos más recalcitrantes tuvieron una frase de transacción para disimular la participación que tomaban en el triunfo franco del prelado y en el aplauso común.

—Con hombres como éste—declan—se puede discutir.

Pero aún con esto y todo, los que así hablaban no contaban con la huésped, y la huésped fué el prodigio, un acontecimiento inesperado, un hecho inesperado.

En la extrema republicana y atea, uno de los más intransigentes librepensadores, era un diputado, creemos que de apellido Cervera—aunque esto es bien fácil de averiguar en los archivos del Congreso—Cervera, de repente, cayó mortalmente herido en la propia sala de sesiones con un ataque congestional, y fué transportado desde el palacio del Congreso á la casa de Isera, en la Carrera de San Jerónimo, en uno de cuyos pisos paraba como huésped. Tuvo el enfermo, durante su grave dolencia, un momento de reacción... y adquirió la lucidez que se le había embotado. La sorpresa de todos fué cuando, penetrado de su situación, pidió se llamara á Monescillo, en cuyos brazos quiso morir como cristiano. Todos los periódicos de aquel tiempo así lo hicieron constar. Fué el primer triunfo de la reacción moral en aquella asamblea.

Castelar, bajo su gobierno, propuso á Martínez Izquierdo para la Sede de Salamanca, y á Monescillo para la primada arzobispal de Toledo.

Aunque estas presentaciones fueron gratas al Vaticano, no fueron preconizadas, ni durante la República ni durante la segunda interinidad del duque de la Torre, á causa de la interrupción de relaciones con la Santa Sede. La Restauración, cuando vino, aunque no desconocía los superiores merecimientos del entonces obispo de Jaén, tenía contraindicaciones ineludibles con el cardenal Moreno. Trasladado Monescillo á la arzobispal de Valencia, en la que recibió la purpura cardenalicia, quiso renunciar su jerarquía y sus dignidades. Se le impuso el silencio y la obediencia, y calló y obedeció sumiso y humilde, y siguió trabajando con la misma asiduidad y el mismo fervor evangélico en su espiritual ministerio y en el servicio de la patria y de las instituciones restauradas.

Ya hemos referido como, en las fiestas dominicales y en las pastorales, de su elevada autoridad, continuó perennemente en la nueva Sede su labor apostólica literaria. Mas en Valencia, su pontificado se hizo notar mucho más por su espíritu de gobierno, sus hábitos de orden y su ejemplar integridad, arrebatando de frente y contra aragados prestigios é influencias, unas eclesiásticas y otras sociales, la reforma del profesorado del seminario.

Monescillo no se detuvo en una ni otra cuestión ante los miramientos de ninguna condición social ni política, é hizo uso con entereza de todos los recursos de la justicia. Respecto al seminario, lo dejó para siempre moralizado como debía, en servicio de la Iglesia y en servicio de la patria.

De este celo patriótico, que en nada se hace incompatible con el alto ministerio espiritual de la Iglesia, pues antes bien, mutuamente se ayudan y perfeccionan, el Cardenal Monescillo no ha dejado de dar relevantes muestras en todos sus puestos, y recientemente,

mente, y á pesar de su enfermedad, en la primada de Toledo. Véanse las listas de suscripciones para el empréstito nacional de 600 millones con destino á los gastos de las guerras coloniales, y principalmente á la de Cuba, y aunque hoy la Silla primada carece de la fortuna que en los pasados siglos la hizo tan codiciada hasta por los mismos príncipes por su opulencia, de que gozaron el cardenal-archiducado Alberto, el cardenal infante D. Fernando de Austria y el cardenal Borbón, las cifras consignadas por la providencia del ilustre purpurado confirman la altura de sus sentimientos patrióticos y de las energías de su voluntad.

Con el avance de los años, aquella naturaleza, que fué de hierro, se había quebrantado, y la enfermedad le ha tenido por mucho tiempo postrado en la cama.

## De todas partes

### El Transvaal progresando

El presidente del Transvaal, Kruger, ha encargado á uno de los primeros constructores de carruajes de Londres una carroza de gala que no le cuesta menos de diecisiete mil quinientos francos. En las portezuelas van pintadas las armas de la República sudafricana; aguilas de plata, emblema nacional que sirve de cimero al escudo del Estado, con las alas desplegadas, se colocan sobre los faroles de plata y en los cuatro extremos de la cubierta del carruaje. El interior va guarnecido de satén azul claro.

Tal es el carruaje en el cual el presidente de la República de Transvaal se presentará en las ceremonias oficiales, á fin de mostrar que su país ha entrado por la senda del progreso, y así se verá un magnífico carruaje allí donde en otro tiempo no se veían más que carreteras tiradas por buyes.

### Idea original

Sin duda, para hacer el reclamo de un establecimiento de aguas minerales, se ha concebido un proyecto originalísimo.

Un banista curado por la acción de aquellas aguas de una dispepsia inveterada, ha propuesto organizar un concurso gastronómico entre todos los enfermos curados desde hace diez años.

El concurso consistirá en una comida panagáutica, á la cual serán invitados los antiguos dispepticos. El menú comprenderá ciertos platos de digestión difícil. Los invitados que hagan la digestión sin novedad pagarán su escote; los cubiertos de los demás serán pagados por la administración del establecimiento.

La idea ha sido aceptada, y se comprende, porque además del reclamo que así se hace de aquellas aguas, los gastos que pueda ocasionar el concurso á la administración del establecimiento, serán, sin duda, reproducidos, pues los dispepticos curados que comen y no pagan, tendrán en cambio que volver á ponerse en tratamiento, y ser otra vez clientes de aquellas aguas, con la cual pagarán centuplicado el precio del cubierto que haya pagado por ellos la administración.

La idea será poco recomendable desde el punto de vista moral, pero desde el comercial es el colmo de la inventiva.

### El calor y los ingleses

En Londres acaba de ocurrir un hecho anormal que ha causado gran sorpresa y hasta escándalo á los ingleses.

El lord jefe de justicia, lord Russel de Killowen, incomodado por el calor excesivo que hacía hace pocos días en la sala del tribunal, se quitó la peluca y la toga, y autorizó á los abogados para que hicieran lo mismo.

Jamás, desde hace tres siglos, se había sentido un juez en su sillón de magistrado sin llevar puesta la peluca de ríbrica.

Y he aquí que ahora se juzga sin peluca y sin toga, lo cual ha producido escándalo en los formalistas ingleses.

Consuélese con que hay países en América donde algunos jueces llegan á administrar justicia en mangas de camisa, y con que esta falta de etiqueta no prejuzga nada cuanto á la bondad del juicio.

### La isla Palmyra

La cuestión de las islas Hawai amenaza complicarse, interviniendo en ella Inglaterra, además de los Estados Unidos y el Japón.

Pretenden los ingleses tener derechos, en virtud de un precedente acto de posesión, al islote Palmyra, situado cerca de las islas Hawai.

Con esto Inglaterra se declara contra la proyectada y tal vez inminente anexión de dichas islas á los Estados Unidos.

Pero está derecho de Inglaterra, sobre el expresado islote es disputado, porque algunos súbditos de Honolulu, los Sres. Wilcox, Wandenberg y Kinney, pretenden que el islote es de su propiedad.

Dado el sentido práctico de los ingleses que no agostumban á meterse donde no saquen provecho, es de creer que tengan ya bien previstas todas las contingencias.

Sección comercial

NUESTRO MERCADO

Ninguna alteración podemos apuntar en los arroces a pesar de haberse realizado algunas operaciones de alguna importancia. Las remesas al exterior hacían suponer a los comerciantes mejoraría los precios de este género, y hasta hoy nada se ha conseguido, por cuanto continúan cotizándose a los siguientes precios:

Arroz clase Bomba 0, a 36'50 pesetas los 100 kilos; núm. 1, a 37'25; 2, a 37'75; 3, a 38'25; 4, a 38'50; 5, a 38'75; 6, a 40'25; 7, a 41; 8, a 41'75; 9, a 42'50. Monquill clase 0, a 36; núm. 1, a 36'50; 2, a 37'75; 3, a 38'50; 4, a 39'25; 5, a 40'50; 6, a 40'75; 7, a 41'50; 8, a 43'75, y 9, a 43'50.

Arroz (en cascara). Aun cuando los precios tienden al alza, siguen rigiendo los mismos de la anterior revista, vendiéndose: Bomba, a 24 pesetas los 100 kilos, y 23, Monquill.

Alubias.—Las recibidas no han sido bien acogidas por ser de clase muy mediana, y a esto obedece indudablemente la baja que han sufrido.

La llamada Pinet, cotizase a 46 pesetas los 100 kilos.

Azafrán.—Muy escasas son las operaciones que se efectúan en este género a causa de las pocas existencias que hay, temiéndose que sufran alteraciones los precios en el presente mes si las lluvias no favorecen. Ayer se cotizaba la clase Mancha, superior, a 204 reales libra; regular, a 196 id.; Aragón Río, 190 idem; Jurra, a 184.

Cacahuet.—Hace algunos días se esperaban alteraciones en los precios a consecuencia del alza de los aceites. Nada se ha conseguido y siguen vendiéndose a los mismos precios ó sea:

Blanco 1.ª, a 21 pesetas los 50 kilos; 2.ª, a 30; 3.ª, a 19'50.

Encarnado primero, a 21'50 pesetas los 50 kilos; segundo, a 19'50; tercero, 18'50.

De tres granos, de 45 a 50 pesetas los 100 kilos.

Altramuzes.—Continúan arribando partidas de diferentes puntos, sin que por ello mejoren los precios.

Medianos, de 9 a 9'50 pesetas barchilla; Gordos, a 10'30.

Garbanos.—Han experimentado los precios alguna alteración por haberse recibido nuevas remesas de algunos puntos de Andalucía.

Cotizans.

Castilla, clase extra, a 20 pesetas la arroba, extra bis, a 19; número 1 a 19'25; 2 a 15. Jerez (pelón), clase 0, a 10'50 pesetas arroba, núm. 1, a 9'50; 2, a 8'88; 3, a 6'50.

Cafés pelones, a 35 pesetas los 100 kilos; Mazagán, a 40; Alfarache, de 8 a 9 la arroba.

Cebada.—Procedente de la Ribera del Júcar, Liria y Cartagena, llegaron algunas partidas, contando, por tanto, con buenas existencias, si bien los precios son los mismos y hasta hoy muy poco firmes, vendiéndose a 25'50 fanega.

Habas.—Se cotizan: murciana, a 16 reales barchilla; andaluzas, a 15, y Tarragona, a 15. Demanda activa, pero estos últimos días se opera poco por ser muy elevados los precios.

Habones, a 16 reales barchilla.

Maiz.—Venta regular, cotizándose a 9 y 9'14 clase del país.

Los precios de las clases extranjeras en baja, cotizándose: las Novorosiaki, a 16'50 pesetas los 100 kilos, y Danubio, a 17.

Trigos.—La clase Huerta en alza. Cotizanse de 47 a 50 pesetas el cahiz. En el interior (Castilla y Mancha) se sostienen firmes los precios por no haber existencias.

De Rusia las noticias son poco halagüeñas. Dicen de aquel país que la próxima cosecha de trigos y centeno será mala, y nada más que mediana la de cebada.

Hariñas.—Venta regular y precios sin variación. De fuerza selecta, a 20 rs. arroba; flor, a 22'50; superior, a 20'50; corriente, a 19'34; E. C.; a 19; baja, a 16; M.; a 16; blancas enteras, a 13'34; tiernas especial, a 20, segunda, a 18.

Coloniales

Azúcares.—Venta floja; precios en baja. Por las vías terrestres se importaron en Tarragona durante la semana, 1.500 sacos. Se cotizan: Blanquillo, de 43 a 44 rs. arroba; Garbillo, de 49 a 50; Bayón, a 34; Cortadillo, a 62; Centrifugo, a 40; miel, a 34.

Cafés.—Mercado en calma, cotizan sin variación. Moka, a 212 rs. arroba; Caraculillo, a 198; Puerto Rico, a 180; Pueblo, a 174; Manila, a 160.

Caracas.—De primera, a 7'50; segunda, a 6'50; tercera, a 5'50.

Almendras.—Fina, a 80 rs. arroba; entera, a 74; mallorquina escogida, a 68; corrientes, a 64; del país, a 64'50.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor español Martos, procedente de Alicante, con lastre.

Vapor español Ulloa, de Liverpool, con cargo general.

Vapor francés Consell Freres, de Alicante, con cargo de vino.

Vapor español Balboa, de Tarragona, con cargo general.

Vapor español Unión, de Palma, con cargo general.

Vapor español Ciérvana, de Sevilla y escalas, con cargo general.

SALIDAS

Vapor español Unión, para Palma, con cargo general y lastre.

Vapor español Ciérvana, para Marsella, con cargo general.

Vapor español Ulloa, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español Balboa, para Londres, con cargo de frutas.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

Santos Hipólito y Casiano, mártires; San Casiano, obispo y marir, Máximo, monje, Wigberto, presbítero y confesor y Santos Contola y Elena, mártires y Redegundis, reina de Francia.

Se rusa de San Enrique, confesor con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la eucaristía y de los santos Hipólito y Casiano, mártires.

La fiesta de San Enrique que la Iglesia celebra el día 15 de Julio, no puede conmemorarse en España por coincidir con la o-tava de Santa Isabel reina de Portugal. San Enrique fué uno de los Príncipes ejemplares que registra la historia de los siglos medios. Nació en 972 y murió el año 1002. Contrajo matrimonio con Santa Cosegunda hija de Sigfrido, primer conde de Luxemburgo, viviendo en ese estado más bien como ángeles que como seres humanos, Enrique demostró con sus eminentes dotes de gobierno y con valor y pericia militar que no es la virtud ni la piedad incompatible con el gobierno de los pueblos y que muy al contrario cuanto más santo es un rey, más conocedor es de las necesidades de un pueblo, mejor se sacrifica por sus súbditos y menos se acuerda de él y de los de su familia por que todo su anhelo consistió en procurar la felicidad de su nación. Así fue Enrique en los veintidós años que reinó en Alemania, por esto su muerte acaecida en el castillo de Grona cerca de Halberstadt el 14 de Julio de 1024 fue llorada por todos y su memoria bendecida. El Papa Eugenio III le canonizó en 1162.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Santo Hospital. Se descubre á las seis y se reserva á las siete.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Rosario

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

PARROQUIAL DEL SALVADOR.—A las nueve Misa solemne con exposición de S. D. M. y por la tarde á las cuatro y media ejercicio con sermón.

PARROQUIAL DE LOS SANTOS JUANES.—A las siete de mañana, los devotos de San Antonio de Padua celebrarán misa de Compañía general con acompañamiento de órgano y plática preparatoria que hará el Dr. D. Juan Benedita Benloch, Rector de dicha iglesia, terminada la misa se sortearán entre los asociados presentes, dos rosarios del Santo glorioso, uno para caballeros y otro para señoras.

PARA MAÑANA.

SANTOS DEL DÍA.—Vigilia de la Asunción de Nuestra Señora. San Eusebio presbítero y Calisto. ARTURO CON ABSTINENCIA DE CARNE.

Se reza de los Santos Nazario y otros mártires.

NOTICIAS LOCALES

Mañana, con motivo de ser la víspera de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, se cantarán a las tres y media en la Basílica Catedral solemnes vísperas, completas, maitines y laudes, y á la terminación de las horas canónicas se cantarán también la Salve, los gaudes y un motete.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo habrá asimismo al anochecer solemne Salve.

El domingo, día propio de la festividad, al toque del alba se echarán al vuelo las campanas de nuestros templos Catedral y parroquiales. A las nueve de la mañana será trasladada la imagen de Nuestra Señora desde la Real Capilla del Milagro al templo Metropolitano. El M. I. Sr. D. Vicente Castillo, mayordomo mayor militar este año de la Real Cofradía, ha invitado á tan solemne acto á una parte de la antigua aristocracia valenciana, que, en unión de los señores benedictinos de la Basílica, llevarán las doce borlas que penden del lecho sobre que descansa la veneranda imagen. En pos de ésta marcharán las camareras señoras doña María del Carmen Castillo y doña Luisa Ardo de Castillo. La procesión entrará por la puerta principal de la Basílica, siendo recibida la imagen por el Cabildo, y después de recorrer el templo la piadosa comitiva, comenzará la misa solemne y ocupará la Catedral Sagrada el canónigo M. I. Sr. D. Miguel Sirvent, lectoral.

A las doce se celebrará con exposición de S. D. M. la hora de nona.

La capilla de música interpretará en la misa mayor la gran misa de seis de Andreu, y en la hora de nona los inspirados salmos Mirabilia y Principes de Cuevas.

En el colegio del Patriarca y parroquias se cantará la nona de once á doce de la mañana.

Por la tarde, a las tres y media, serán las segundas vísperas y completas, á las seis se verificará la procesión general en unión de todas las parroquias, pasando por la plaza de la Catedral, calles de Caballeros, Calatrava, Correjería, Puñalera, Caballeros, Avellanás, Palau, Triunfo de Caballeros, entrando en la capilla del Milagro, que ostentará una iluminación espléndida.

Tengan mucho cuidado los piadosos vecinos de Valencia en no arrojar las flores sobre la imagen de la Virgen, sino procurar que caigan al suelo, para evitar que manchen las preciosas vestiduras que la cubren.

Por convenir á sus intereses, ha cesado en la dirección de este periódico don José Jorda, habiéndole sustituido el veterano jefe del ejército carlista D. Santiago Jorcano Aguado.

Por considerarlo de actualidad, puesto que en Valencia se ha venido hablando sin fundamento gracias á Dios de un posible aumento en el precio del pan, extractamos los siguientes párrafos que á un colega catalán escribe un suscriptor á propósito del aumento que en Barcelona ha sufrido el precio del referido artículo de primera necesidad.

1.ª Los trigos han tenido solo un aumento de precio que oscila entre un real y un real y medio por fanega, ó sea por término medio una peseta por 100 kilos.

2.ª A pesar de que el alza en el precio del trigo ha sido una peseta los 100 kilos, los fabricantes de harina la han subido dos pesetas, la misma unidad métrica.

3.ª Sabido es que los fabricantes de harina mezclan las de trigo con las de centeno y de maíz, y hasta de habas, en una proporción de un 30 por 100 aproximadamente, engañando así al comitido tahonero, el cual no puede sacar el mismo peso de pan de esta mezcla. El pobre tahonero realiza con esta sofisticación de aquel producto alimenticio un doble negocio; pues vendiendo hoy el trigo pesetas 84, el centeno no vale más que pesetas 20 por 100 kilos y su harina 30 en lugar de 46 que vale la de trigo.

Y añade el autor de la carta:

En Francia y en Alemania, el fijar los precios del pan no está como en España al arbitrio de los tahoneros y de los fabricantes de harinas, sino que, como el de la carne, corre de cuenta de los municipios, los cuales toman como base para ello el precio á que se cotiza la harina.

Así, por ejemplo, cotizándose la harina de trigo superior y sin mezcla de centeno, maíz ni habas, á 45 francos los 100 kilos, el precio del pan se fija en 16 céntimos el kilo,

concediéndose así al tahonero la diferencia del peso que se gana con la elaboración y que se calcula por término medio en un 30 por cada 100 kilos de harina.

Para demostrar el movimiento... andando, el autor de la carta pone término á la misma presentando la siguiente proposición:

«La harina superior de Castilla cuesta hoy, puesta en la estación de Barcelona, á razón de 18 1/2 reales por arroba (44 pesetas los 100 kilos), y la harina de centeno, según elase, de 28 á 30 pesetas. Agréguese á esto el importe de los derechos de consumo, por demás exiguos, gracias al ventajoso comercio que mediante ciertos argumentos recabaron los pobres tahoneros de la complaciente comisión de Consumos, dispuesta á dejarse convencer enseguida en cuanto se apela á cierta clase de lógica, y se verá como es fácil vender el pan blanco á 50 céntimos las tres libras y á 35 céntimos las tres libras de pan de centeno, ganándose así la diferencia, que es del 28 al 30 por 100 en la harina blanca y el 20 en la de centeno.»

Póngase á mi disposición un horno de gran capacidad, y estoy dispuesto á vender el pan blanco á 50 céntimos y el moreno á 30, comprometiéndome aún á hacer un magnífico negocio.»

Desde el día 16 al 31 del corriente estará abierta en la Universidad la matrícula para los estudiantes libres que deseen sufrir exámenes de las asignaturas de las facultades de Derecho, Medicina, Ciencias ó Notariado, los cuales han de efectuarse, según la ley de 1883, en la segunda quincena de setiembre. A la instancia debe acompañar la cédula personal, y se pagará en papel del Estado las 80 pesetas por derechos de matrículas y tres timbres de á peseta, además de los cuatro sellos móviles y los derechos de inscripción de instrucción de expedientes, que se abonarán en metálico. Para los exámenes en la facultad de Filología y Letras los derechos de matrícula se abonarán también en metálico.

Ha sido suspendida por tener que ultimarse algunos detalles, la becerada que había de celebrarse el domingo próximo, quedando aplazada al 22 de los corrientes, y creemos que esta suspensión ha de favorecer al público, porque gozará en la calidad del espectáculo.

El letrado del Ayuntamiento don José Barberá Falcó ha remitido á la Alcaldía un ejemplar del mandamiento duplicado expedido por el juzgado de Serranos al registrador de la propiedad de esta capital, en cuya virtud se ha inscrito á nombre del Ayuntamiento el dominio de ciertos terrenos en la calle de Játiva, cuya propiedad se discutía con los herederos del señor Benet.

D. Vicente Molliá ha participado al Ayuntamiento que no desea continuar durante los dos años voluntarios el suministro de ranchos á los presos de las cárceles.

D. Rafael Soler, propietario del mercado de la calle de San Vicente, á donde va á ser trasladado el de la calle de Jerusalén, ha ofrecido al Ayuntamiento colocar pararrayos en el indicado mercado.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Ondulero (Oviedo), dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

Los aspirantes deberán solicitarla en el término de 30 días.

El día 23 del actual á las once de la mañana se subasta en la comisaría de guerra de Albasoet, el suministro de pan y pienso por un año, para las tropas y ganado de ejército y guardia civil estantes y transeúntes en la capital.

En el Cementerio general recibiremos durante el día de ayer cristiana sepultura los cadáveres de cuatro adultos y cuatro parvulos.

Ayer marcharon á Barcelona en el expreso la familia del ingeniero Sr. Despujols y D. Ricardo Trénor.

En el correo ascendente salió ayer tarde con dirección á la Corte, D. Federico Domenech con su distinguida familia.

Procedente de Filipinas regresó ayer el capitán de infantería D. Joaquín Gutiérrez Fernandez, que viene con objeto de restablecer su salud.

Ha sido designado para desempeñar una comisión del servicio en Cartagena, el oficial segundo de administración militar D. Federico Javaloyes Lulunga.

Ha obtenido el reconocimiento facultativo que solicitaba, el comandante D. Joaquín Olozaga Fernandez.

Ayer comenzaron á tomar los baños de mar, los soldados de la guarnición.

Ayer se reunieron todos los tenientes de alcalde bajo la presidencia del Sr. Martínez Barromeu, para ocuparse de las adulteraciones de los artículos de comer y beber y del fraude que se hace en el peso y en la medida. Se acordó que cada teniente de alcalde visite diariamente los establecimientos de sus respectivos distritos, haciendo los decomisos y formulando las correspondientes denuncias para exigir las debidas responsabilidades, sin género ninguno de contemplaciones.

He aquí el programa de los festejos que han de celebrarse en Játiva en los días 15 al 20 del actual mes de Agosto.

Domingo 15.—A las cinco de la mañana un vuelo general de campanas anunciará el comienzo de las fiestas. Primer día de feria de ganados.

De nueve á once de la noche serenata en el real de la feria por la banda de música La Primitiva.

Funciones teatrales por la tarde y por la noche en el teatro de Verano.

De once á una de la noche veladas musicales en el Circolo del Comercio y Café de España.

Lunes 16.—Segundo día de feria de ganados.

Serenata en la feria de nueve á once de la noche por la banda de música La Nueva. Teatro de Verano, extraordinaria función.

Conciertos de once á una de la noche en el café de España y Circolo del Comercio.

Martes 17.—Tercer día de feria de ganados.

Elevación de globos á las siete de la tarde en el real de la feria.

Serenata de nueve á once de la noche en el paseo de la Alameda por la música Primitiva.

Verbenas en el Circolo del Comercio. Función en el teatro de Verano.

Miércoles 18.—Faseoalle por la mañana por todas las bandas de música inscritas para el concurso.

A las cinco de la tarde concurso musical en el teatro de Verano.

Tomarán parte en esta fiesta cinco músicas. Cada una ejecutará una obra de libre elección, y todas juntas, como fin de fiesta, el pasodoble de la zarzuela Cádiz.

Serenata en la feria de la tarde por las bicicletas en el paseo de la Alameda, en las que se correrán 40 primorosas cintas, bordadas por señoritas de esta ciudad.

Durante la noche, de nueve á once, serenata en el real de la feria.

Gran concierto en el café de España, de once á una de la noche.

Viernes 20.—Ultimo día feria. A las seis de la tarde se elevarán varios globos y aerostatos.

A las once de la noche se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales en la plaza del Españoleto, confeccionado por el protónico D. Eugenio Granero, de Chella.

A las nueve serenata en la feria. Veladas en el café de España y Circolo de Comercio.

A las indicaciones que el Sr. Berger, director del Hospital, hizo al señor duque de Vergara para que cediera alguna limosna á favor del santo establecimiento, ha regalado éste 1.000 pesetas además de la rebaja de 750 que tenía hecha en el importe de 15.750 á que ascendía los toros que se le compraron para las corridas de feria.

Plácemes merece la conducta observada por el ilustre prócer, pues el generoso rasgo de caridad en bien de los pobres seguros estamos lo aplaudirán todos los valencianos.

A fin de poder dar cumplimiento en el más breve plazo á ciertas órdenes terminantes de la superioridad, se sirvirán presentarse en la secretaría de la Escuela Normal de esta ciudad, los maestros y maestras siguientes:

D. Vicente García Zaragoza, D. Benigno Ferrer Domingo, D. Miguel Benavent Llaoer, D. Froilán Varela Martínez, D. Miguel López López, D. Emilio Tortosa Orero, don D. Juan de San Félix, D. Elias Cerda Remohí, D. Vicente Creischach Riera, D.ª Josefa Aros Greus, D.ª Luisa Estrada Tormo y D.ª Desamparados Teles y Costa.

De la «Gaceta».—Fomento.—Real decreto modificando en la forma que expresa el art. 25 del reglamento de oposiciones á cátedras de Universidades é Institutos.

Reales órdenes anunciando las vacantes de las cátedras de Lengua árabe de las Universidades de Granada y Sevilla, que han de proveerse por traslación.

Durante el mes que acaba de transcurrir se han recibido los siguientes objetos en el Museo episcopal de Vich: una campana perteneciente á una iglesia románica, un poste de hierro forjado que sostenía una pila de agua bendita de principios del Renacimiento, cuatro azulejos góticos decorados de azul con una leyenda catalana de mediados del siglo XVI, un arco, cuatro flechas, dos lanzas, un bastón de mando usado por los indígenas de la costa africana del golfo de Guinea y una colección de medallas conmemorativas de hechos diversos del pontificado de Pio IX.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el siguiente abuso: Hace algunos años se establecieron en esta ciudad varios hornos en casas sin condiciones para ello, pero como eran para fuego de carbón cok, no se opusieron los vecinos.

Hoy en la mayor parte de aquellos hornos se emplea la leña gruesa y ramaje y están llenas las casas de ese combustible, que constituye un peligro constante para todo el vecindario.

Entre los hornos que están en estas malas condiciones y por consiguiente fuera de las ordenanzas municipales, se nos asegura que figuran los siguientes:

El de la plaza de la Jordana.

El de Santo Tomás, calle del mismo nombre.

El de Español, calle de Cuarte, extramuros.

El de Maldonado, calle del Pilar.

El de Ensendra, calle del mismo nombre.

El de España, calle de Gracia.

El de San Gregorio, calle de San Vicente.

Constituyendo esto un peligro, deber de las autoridades se precaver y evitar catástrofes posibles.

Durante la noche del jueves último fué robada la iglesia parroquial de Paramolé (Barcelona), llevándose los cacos una cruz preciosa de plata, estilo gótico, valorada en 400 pesetas, un cáliz de plata labrada, valorado en 125 pesetas, dos calices con pié de latón y copa de plata de 35 pesetas cada uno, un incensario de plata, estilo gótico, valorado en 125 pesetas, y una piscina de plata para bautizar, valorada en 25 pesetas.

Suponese que para penetrar el robo los ladrones quedaron encerrados en la iglesia, valiéndose para la salida de unas palanquetas, con las que fracturaron las cerrajas de las puertas de la mencionada iglesia.

Instruyense las oportunas diligencias en averiguación de quienes sean los ladrones, pues hasta la fecha no han sido habidos.

Se halla vacante una beca en el suprimido colegio menor de San Pelayo, de Salamanca, la cual deberá solicitarse en el plazo de 30 días, debiendo dirigirse las instancias al Sr. Presidente de la Junta de los colegios universitarios de dicha ciudad.

Serán preferidos para optar á la mencionada beca los parientes del fundador del Colegio, Ilmo. Sr. D. Fernando de Valdés, y los naturales del Principado de Asturias.

El agraciado con la beca disfrutará la pensión de dos pesetas diarias por el tiempo necesario para seguir cualquiera de las carreras que se hallan establecidas en la Universidad de Salamanca.

Ha sido nombrado investigador de Hacienda de esta provincia D. Fernando Pellicer.

La comisión que preside el señor Serrano Larrey, visitó ayer las obras que se están realizando en el Hospital provincial para la instalación del sanatorio, quedando muy satisfecha de la rapidez con que se llevan á efecto. Es casi seguro que dentro de diez ó doce días podrá inaugurarse tan deseada mejora.

Bajo la presidencia del Sr. Serrano Larrey se reunió ayer mañana la Comisión provincial, aprobando las cuentas de las últimas corridas de toros. También se acordó arrendar la plaza por 18,000 duros

annales, dos años forzoso y dos voluntarios. Las condiciones para la subasta se anunciarán oportunamente. El arriendo comenzará desde 1.ª de Enero próximo.

En la real capilla de Nuestra Señora de la Seo, llamada del Milagro, debido al celo del capellán mayor y Junta de Gobierno de la misma, se han realizado importantes mejoras en este año, que contribuirán á dar más realce y esplendor á los solemnes cultos que se tributan á la titular y Patrona de nuestra Santa Iglesia Metropolitana, cuya antiquísima Imagen se custodia, y venera en dicha capilla desde tiempos muy remotos y es objeto de especialísima devoción para los corazones valencianos.

El antiguo pavimento de piedra llamada de Novelda, que era de bastante pobre aspecto, ha sido reemplazado por otro de mármoles de Bélgica y Carrara en artística combinación, bajo la dirección del inteligente marmolista y lapidario D. Ramón Igual; se ha restaurado con esmero todo el zócalo de la capilla y pintado de nuevo toda la fachada que da á la calle del Triunfo de Caballeros con sus puertas y rejas; y por último, para que la venerada Imagen pueda ser contemplada debidamente en su nicho, algo oportuno por su profundidad, una persona devota costeó la instalación de dos focos eléctricos que la iluminen convenientemente, con lo cual quedarán satisfechos los deseos de los que frecuentan tan devota como antigua capilla. El novenario empezará el día 14 á las seis de la tarde, vi para de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, cantándose solemne Rosario del maestro P. Pérez Letanía y la gran Salve de Esclava; estando encargado del sermón el Sr. D. Timoteo Casaban, que con el Sr. D. Vicente Soler, beneficiado de Santa Catalina, alternará en la predicación de dicho Novenario.

La mesa de la Cofradía estará puesta todos los días en el albastró de dicha capilla para recibir inscripciones nuevas de cofrades y cobrar los capitulos de los ya inscritos. Habrá todos los días sorteo de medallas.

Exhortamos á los verdaderos amantes de las glorias de Valencia á inscribirse en esta antiquísima Cofradía, á la que han pertenecido en otro tiempo pontífices y reyes.

La Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga, celebrará el día de la Asunción de Nuestra Señora la comunión mensual á las siete y media de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Se invita á la Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Estanislao Hostka.

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: vacunas 23; terneros 2; cerdos 34; machos cabrios 5; carneros 205; cabritos 2.—Total, 371.

Consumos.—Recaudación del día 12 de Agosto de 1897.

Fielato del Matadero, 2.465'29 pesetas.—Id. de Cuarte, 653'18 id.—Id. de San José, 753'74 id.—Id. de Serranos, 970'77 id.—Id. del Mar, 1.173'01 id.—Id. de Rufa, 78'70 id.—Id. de San Pablo, 337'33 id.—Id. del Ferrucarill, 184'59 id.—Id. de San Vicente, 478'02 id.—Id. de Jesús, 431'90 id.—Id. de Aragón, 212'62 id.—Id. del Grao, 000'00 id.—Id. de Pueblo Nuevo del Mar, 000'00 id.—Id. de Campanar, 000'00.—Idem de la Administración, 10'45 id.—Total, pesetas 7.753'60.

Matadero general de Valencia y suorales de la 1.ª y 2.ª sección.

Reses sacrificadas en el mes de la fecha: Carneros, 8.760; cerdos, 1.332; toros, 44; vacas, 10; novillos, 736; terneras, 49; cabritos, 130; machos cabrios, 153;

El concejal de semana de la comisión de Mercados, nuestro querido correligionario D. Vicente Aparici Serrano, decomiso ayer por falta de peso 178 libras de chocolate que fueron distribuidas en la forma siguiente: Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, 60 libras; Niños huérfanos de San Vicente Ferrer, 16; Protectora de los niños, 10; Oblatas, 10; Monjas de San Gregorio, 10 y Asilo de San Juan de Dios, 10.

Las restantes se distribuyen entre los señores concejales de la comisión para que las repartieran entre los pobres de sus distritos. El Sr. Aparici, que está demostrando poderosas iniciativas, ha inaugurado una justísima campaña moralizadora, que esperamos imitarán los demás señores concejales.

El Alcalde Sr. Martínez Bertomeu dió ayer las oportunas órdenes para que se cerrara a las 10 de la noche el comercio de la plaza de San Vicente Ferrer, 16; Protectora de los niños, 10; Oblatas, 10; Monjas de San Gregorio, 10 y Asilo de San Juan de Dios, 10.

Es probable que acudan concejales de todas las fracciones políticas. Siempre es caritativo orar por el que fue.

En virtud de lo dispuesto en la ley que estableció el recargo de 10 por 100 sobre las contribuciones e impuestos, y en el decreto para su aplicación, están sujetas a ese recargo las fincas de zona, uso de armas y pesca, las cuales costarán 33 pesetas, 15, 50 y 41, respectivamente.

Habiendo de celebrarse en Cartagena oposiciones para cubrir tres plazas de terceros maquinistas excedentes de la Armada. Los que reúnan las condiciones reglamentarias pueden remitir sus instancias hasta el día 1.º de Septiembre al Capitán general de aquel departamento.

La comisión municipal de Cementerios celebró ayer sesión, acordando, entre otros asuntos de eseos interés general, abrir un pozo en el Cementerio general para la limpieza y necesidades del mismo.

En la sesión que celebró ayer tarde la comisión municipal de Pases y caminos, se acordó reconponer las carreteras de la vega de Ruzafa, para facilitar el transporte del arroz.

También se trataron otros asuntos de menor importancia.

TRIBUNALES

Procedente del juzgado de Sagunto, se vió ayer mañana en la Audiencia el proceso incoado contra Alejandro Ramón Flores, por delito de injurias graves inferidas a D. Gabriel Aznar Quevedo.

Representó a la parte querrelante el señor Guastavino y a la querrelada D. Manuel Boira.

Por no comparecer el procesado se suspenso ayer mañana la vista causa seguida por el juzgado de Torrente contra José González Forner, por el delito de exacciones.

Noticias Militares

Con objeto de enterarles de un asunto que les incumbe, se ruega a la familia del primer teniente de la Guardia civil fallecido en Filipinas D. Juan Catalá Alsina, se presente en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza.

Le ha sido concedida la pensión anual de 1250 pesetas, a los padres del soldado fallecido en Cuba Valeriano Suárez Ruiz.

Ha cesado de desempeñar el cargo de auxiliar de la zona de reclutamiento de Játiva, el primer teniente de la escala de reserva D. Vicente Tudela Tudela.

SUCESOS

El herido de ayer tarde

Un carretero que se dirigía con su vehículo ayer tarde a la una por la carretera de Chiva, fué sorprendido por dos desconocidos que pistola en mano le amenazaron con matarle sino les entregaba el dinero.

El carretero se negó rotundamente a entregar dinero alguno a los mencionados individuos, quienes ante tal resistencia hicieron un disparo que lesgraicamente hizo blanco en el brazo derecho del carretero.

Aprovechando esta ocasión, los autores de tan criminal atentado saquearon el carro, llevándose setenta duros que el herido llevaba.

Este se llama Vicente Navarro, de 47 años de edad y natural de Meliana, después de desaparecer los ladrones, el Vicente se dirigió hacia el puente de Serranos, donde encontró el guardia municipal núm. 12, que le condujo a la casa de Socorro de la calle de Serranos, donde el médico D. César Canals le apreció una herida grave en el antebrazo derecho, de pronóstico grave.

Después de curado, fué trasladado a su domicilio en Meliana.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Accidentes

En las casas de Socorro, del paseo de la Gloria y calle de Serranos se registraron durante el día de ayer los siguientes: Julia Sola Mascaó, de 16 años de edad, de una herida en el dedo anular de la mano izquierda.

Miguel Llaer Gras, de 19 años de edad, de una herida contusa en la región superior del pecho.

Ricardo Gil, de 51 años de edad, de una herida contusa en la pierna izquierda.

Gregorio Lázaro Domingo, de 45 años de edad, de dos escoriaciones en la región temporal izquierda.

Imprudencia

Una desgracia más temida que agregar a las tantas pesadas, y cuya causa es la padres para con sus hijos.

Ayer noche se hallaba en el entresuelo de la casa núm. 10 de la calle de Cañiz, dos jóvenes llamados Alfredo, Martínez Tudela y Enrique Trilles Sorolla, de 16 años respectivamente.

Según manifestaciones de ambos estaban examinando una pistola, cuando desgraciadamente se disparó esta, yendo la bala a incrustarse en el lado derecho del pecho de Alfredo.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos y agentes de policía, los cuales, viendo la gravedad del herido se apresuraron a conducirlo a la casa de Socorro de la Gloria, donde los médicos de guardia señores Caudela y Ruiz le apreciaron una herida de pronóstico reservado en la parte media de la cara externa del tórax.

El juzgado de guardia tomó cartas en el asunto.

El herido fué trasladado a su domicilio, calle del Embajador Vial, 19, entresuelo.

Guerra de Filipinas

EL REGIMIENTO DE JOLO NUM. 73

Aquel distante Archipiélago, contra que hasta ahora ha sido de una formidable hueste, también ha presenciado ejemplos de lealtad indígena como los ofrecidos por el regimiento de infantería de Joló núm. 73, uno de los de más brillante historia y del que el relato de sus hechos puede considerarse como uno de los capítulos más históricos de la historia de la campaña.

Este bravo regimiento, mandado por el coronel D. Francisco Holobón, hallábase de guarnición y cubría los destacamentos de la isla de Mindanao cuando la rebelión que estalló en la isla de Luzón exigió fuese transportado a Manila.

Desde su embarque en la capital del Archipiélago da comienzo la gloriosa epopeya de aquel valeroso regimiento.

Llegado el día 5 de Septiembre el primer batallón con su plana mayor a Manila, ya en la mañana del 6 la segunda compañía embarcaba a las órdenes de su capitán D. Antonio Bernádez para Biñang, punto situado en la costa de la gran laguna de Bay.

La operación sin duda tenía por objeto, conocido el estado de rebelión de casi todos los pueblos contiguos de la Laguna, tratar si era posible, de castigar la insurrección y apoderarse si aún era tiempo de Silang, punto donde se tenía noticia de que los revoltosos en los primeros momentos habían cometido violentos desmanes.

Todo lo prudente y acertado que puede esperarse de un oficial inteligente y pundonoso a quien se confía una comisión difícil y arriesgada, fué la conducta del general Bernádez.

Desembarcó con las precauciones consiguientes al que ignora cual podía ser la actitud del pueblo de Biñang, puesto que la insurrección extendiéndose podía haberse propagado hasta allí.

El desembarco fué felizmente ejecutado en breves minutos y la fuerza fué recibida con las mayores demostraciones de lealtad por sus fieles habitantes.

Dióse un descanso de una hora escasa de duración, que se empleó en tomar datos de la situación de Silang, objetivo del movimiento mientras la tropa se dedicaba a comer.

Habiéndose procurado prácticos entre los que figuraban el sargento Rentero, de la Guardia civil y el juez municipal de Biñang que se ofrecieron voluntariamente a guiar la fuerza, ésta emprendió la marcha al citado punto por Carmona, por donde pasa el camino más directo que conduce a Silang.

Aquella madrugada había salido la compañía del capitán Bernádez de Manila y aquella tarde, al oscurecer, llegaba después de una marcha penosísima junto a las primeras casas de Silang, empezando a ser hostilizada por los revoltosos tan luego fué vista.

Siendo el paraje descubierta y no ofreciendo relieve alguno que cubriese del nutrido fuego del enemigo. Impropio aquel sitio para acampar, prepararon el ataque para la mañana siguiente, fué preciso adoptar una bizarra y rápida resolución, penetrar en la calle que se tenía al frente y desde la que se le dirigía un certero fuego y apoderarse de alguna de las casas cercanas con muro de piedra, como existen algunas en aquella población, por lo tanto se dispuso que la vanguardia penetrase decididamente en el pueblo a la bayoneta.

Apenas iniciado este movimiento, el enemigo desde las casas y sobre todo desde un bosque de cafetos situado a la derecha del camino, rompió el fuego por el frente y por el flanco por descargas cerradas.

Mientras la vanguardia, mandada por el teniente D. Anonio Flores, avanzaba resueltamente y abría el fuego contra los rebeldes logrando dispersarlos, el capitán, con el resto de la fuerza a la carrera se apoderaba de una casa indicada por el guía, a la que se replegó después también la vanguardia.

En este primer choque se hizo un muerto y dos prisioneros al enemigo, teniendo nuestras fuerzas tres heridos, dos soldados y el juez municipal que había servido tan fielmente de guía.

Allí se pasó la noche en relativo descanso, pues como el muro ó cerca de piedra tenía a lo sumo metro y medio de altura, no pudo evitarse que los insurgentes hostilizasen continuamente durante la noche a los centenas, haciendo a las tropas leales cinco heridos más.

Informado el capitán Bernádez desde Biñang, y confirmado por los prisioneros más tarde, que los levantados en armas al sublevarse, habían dado muerte a todos los europeos encerrados en el convento de Silang, quedando solamente prisionera en la casa de un capitán parado la señora del teniente de la Guardia civil, antes de amanecer se pasó con la escasa tropa de que se componía aquella compañía, a cercar las casas para ser reconocidos y las que se hallaron completamente abandonadas.

En vista de la imposibilidad de continuar los reconocimientos y de que el enemigo apareció romper un fuego tremendo, corriéndose de casa en casa, con intentos de envolver a la pequeña columna, el capitán Bernádez colocó al frente de su tropa y ordenó marchar al ataque, logrando así disponer al enemigo que tenía al frente, mas no así acallar el fuego de los numerosos enemigos que le cercaban por todos lados.

Hubo necesidad, pues, llevando los muertos y heridos en el centro, de marchar a la desfilada, procurando ganar las últimas casas del pueblo con fuego de flanco para contener la andadura del enemigo alentado por su superioridad.

Ante el purpado de la situación el capitán fraccionó en tres partes su pequeña tropa, una de 20 hombres para custodia de las camillas y el resto, reducidos los portadores de los muertos y heridos, en otras dos que por distintas calles casi paralelas, facilitasen la marcha apoyados mutuamente, decididos a abrirse paso con fuego y bayoneta a la desesperada.

Apenas iniciado el movimiento, una de las dos subdivisiones es atacada con verdadera feroz por los rebeldes y hubo que desistir del plan concertado, para que el capitán Bernádez con los soldados a sus órdenes acudiera en socorro de la sección del teniente Flores, que se veía gravemente comprometida.

Observando que cortaban su marcha 50 ó 60 insurgentes que se habían hecho fuertes en una casa, a pesar del largo y desigual combate sostenido, había precisos de ocupar la casa para asegurar la retirada. Ordenando el movimiento, con sin bravura fué el enemigo desalojado de su fuerte posición, sobre la que dejó 17 muertos.

Curados como se pudo los heridos, recogidos los muertos y los armamentos de éstos, no quedando más que tres cartuchos por plaza, vista la imposibilidad de sostenerse en el corazón del territorio sublevado, hubo que pensar en el retropeso hasta Biñang, pasando por Carmona, movimiento que fué ejecutado con brava serenidad y aplomo, siendo duramente hostilizados los leales, cuando para la salida del pueblo había que atravesar aquel espacio descubierta, a que nos referimos, antes y ahora batido eficazmente por el fuego de los rebeldes viéndose constantemente hostilizados durante la penosa jornada que existió hasta llegar a Carmona, que afortunadamente permanecía todavía fiel y que auxilió generosamente a los leales.

Embarcada la compañía en Biñang, regreso a Manila, habiendo tenido las pérdidas siguientes, dolorosas sí, pero al fin y al cabo precio de una retirada honrosa y serena, que convirtió en un hecho de armas brillante, lo que con aturdimiento ó vacilación se hubiese convertido en catástrofe.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—Día de moda.—Cavallería chilapona ó la misa del gallo.—El ojo derecho.—Campesino y sacristán.—La viejecita.—A las nueve.

JAI-ALAI.—Hoy a las cinco de la tarde gran partido de pelota por los jugadores Olagorta y Bidigain, blancos, a sacar del siete contra Quisquías y Espartero, azules, a sacar del siete y medio.

DEL EXTRANJERO

Agencia Fabra Madrid 11, 5 t. París.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61.93.

Singapore.—Hoy ha salido de este puerto para Aden el vapor correo de la Compañía Transatlántica León XIII.

A la península.—Haba salido de este puerto con rumbo a Puerto Rico el vapor correo, "Montserrat", de la Compañía Transatlántica.

Misa de requiem.—Londres.—(Vía cable Bilbao).—El sábado próximo se celebrará en la Iglesia de San Pedro de esta capital una solemne misa de Requiem por el alma del Sr. Cánovas, a la cual asistirá el Embajador de España y todo el personal de la embajada.

Dueto en la Habana.—Nueva York.—Hasta el martes no se supo oficialmente en la Habana la noticia del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

Los médicos se retiraron quedando suspendidos todos los negocios.

Los balcones de las calles principales aparecieron colgados de negro.

Los periódicos expresan el mayor dolor por la pérdida sufrida, considerando el porvenir con dudas y temores y aconsejan a los cubanos que cuenten con el patriotismo de los hombres de Estado españoles y sobre la lealtad española, para impedir mayores dificultades en lo sucesivo.

ULTIMA HORA

Conferencia Telefónica

Agencia Fabra

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Sufragios

Madrid 12. En la catedral se ha celebrado esta mañana la solemne misa de corporación por el Ayuntamiento en sufragio del alma del Sr. Cánovas.

Ha ocurrido a este acto religioso casi todo el elemento oficial.

Se ha celebrado también en la capilla ardiente otra misa a la que han asistido los ministros y los individuos de las mesas del Senado y del Congreso que se encuentran en Madrid y la viuda del malogrado Sr. Cánovas.

En Málaga se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del Sr. Cánovas.

El partido conservador, muchos fusionistas y gran público han acudido al acto.

Conferencia importante

El Sr. Silvela ha visitado esta tarde al presidente interino del Consejo general Azcárraga.

A los pocos momentos de haber entrado el Sr. Silvela en el despacho del Sr. Azcárraga se ha anunciado al general Martínez Campos, a quien se le concedió audiencia en el acto, quedando los tres en conferencia.

Esta conferencia, que ha sido larga, es muy comentada, y se le atribuye especial importancia.

Los laborantes

Han llegado a Nueva York el titulado ministro de la Guerra de la República Cubana Rafael Portuondo y el filibustero Betancourt.

En Francia han sido expulsados caracterizados laborantes, y según telegrafía el embajador de España en París señor duque de Mandas, han sido también detenidos algunos sujetos muy comprometidos en la insurrección cubana.

El asesinato de Cánovas

Telegrafía de París con fecha de hoy asegurando que la prefectura de policía de aquella capital avisó al gobierno español de la salida de Francia para España del anarquista Angiolillo, quien figura como peligroso en los registros de seguridad de la nación vecina.

Los reverendos padres dominicos de Vergara visitan al asesino de Cánovas, le entregan libros piadosos y hacen cuantos esfuerzos les recomienda su exquisita prudencia y gran celo para conseguir de Angiolillo un verdadero arrepentimiento.

Se le han tomado medidas antropométricas y se le ha retirado, para cuya operación ha pedido un cuello de camisa y una corbata limpias, por tener manchados de sangre los que llevaba.

Cuando acabó el fotógrafo le preguntó con gran frescura: "¿Se ha ido bien?"

El Emmo. Cardenal Cascajares

Aprovechando su estancia en Fuenterrabía ha pasado a San Sebastián el Arzobispo de Valladolid Sr. Cardenal Cascajares.

Ha visitado y celebrado una detenida conferencia con la regente.

Circulan rumores muy insistentes de que este será el purpado que sustituirá al insigne Monescillo en la silla de Toledo.

Fallecimiento

Dicen de San Sebastián que ha fallecido en la capital donostiarra la institutriz francesa que había educado a los hijos de la regente.

De regreso

Telegrafía de la Habana que han embarcado en aquel puerto con rumbo a la Península 72 jefes y oficiales y 973 soldados enfermos.

Las operaciones carecen de interés.

Consejo de ministros.—A las seis y media se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros presidido por el general Azcárraga en el ministerio de la Gobernación.

En esta reunión se han ultimado los detalles para el entierro del cadáver del Sr. Cánovas.

También se aseguraba que el Sr. Cos-Gayón había dimitido la cartera de Gobernación.

Enterado después he averiguado que nada se ha tratado respecto al particular.

Más protestas

Se han recibido en el ministerio de Estado telegramas de protesta contra el asesinato del Sr. Cánovas de casi todas las naciones europeas.

También han comunicado telegráficamente su protesta, las repúblicas del Salvador, Paraguay, Guatemala, Perú y otros muchos estados americanos.

Comisión

De Segovia ha llegado una numerosa comisión a Madrid para asistir al entierro del expresidente del Consejo.

La capilla ardiente

Esta tarde se ha permitido la entrada al público en la capilla ardiente, donde se encuentran los restos del Sr. Cánovas, encerrados en una caja de zinc pintada de negro y herméticamente sellada por haber entrado ya el cadáver en descomposición.

Desde las primeras horas de la tarde de apurada multitud esperaba la orden para ir a la Huerta para poder entrar a visitar los restos mortales, creyendo que podían verlos.

Regreso de Weyler

Se da como seguro que antes de dos meses estará ya en la Península el general Weyler.

Después de la Habana dicen que ha llegado a aquella capital con objeto de presidir las honras fúnebres que allí se celebrarán por el Sr. Cánovas.

El Sr. Sagasta

Esta tarde ha llegado a Madrid el Sr. Sagasta con objeto de asistir al entierro del señor Cánovas.

Le han visitado numerosas comisiones y amigos.

El Sr. Sagasta se muestra todavía profundamente emocionado.

Terminado el entierro, en cuya presidencia el gobierno le ha concedido un puesto, regresará a Avila.

El Consejo de guerra

Se afirma que hasta el lunes no fallará el Consejo de guerra que en Vergara entiende en la causa que contra Angiolillo se sigue por el asesinato de Cánovas.

Se da como seguro que se le condenará a garrote vil.

El patibulo se levantará en término municipal de Mondragón, por estar encerrado en el el balneario de Santa Agueda, donde se perpetró el asesinato.

La ejecución de Angiolillo no podrá verificarse antes de quince días.

El Dr. Batances

Un redactor del periódico El Despacho ha celebrado en París una conferencia con el representante de los insurrectos en aquella capital Dr. Batances.

En esta entrevista el referido doctor ha asegurado que la muerte de Cánovas ha de proporcionar a la insurrección cubana mas fuerzas que pudo quitarle la de Maceo.

Ha asegurado también que este incidente será causa de que en España se produzcan alteraciones de orden público.

Por Telégrafo y Teléfono

El Cardenal Monescillo

Madrid 13, 1.20 m. La mayoría de los periódicos madrileños publican largos y sentidos artículos necrológicos referentes al Emmo. Cardenal Monescillo, encomiando sus virtudes y ciencia; algunos honran sus columnas con el retrato del ilustre finado.

El cadáver del primado de las Españas ha sido amortaljado con las vestiduras de Pontifical.

El sobriño del Cardenal Sr. Moreno Caballero, ayudado por el secretario de cámara Sr. Arjonilla y los familiares de su eminencia han llevado a cabo la fúnebre operación.

Después de embalsamado el cadáver será expuesto en la capilla ardiente ya preparada.

Dícese que el cardenal Monescillo deja inédito un manuscrito que contiene una Pastoral, documento que verá la luz en Valencia, según se afirma.

Sufragios por Cánovas

Telegrafía de Oporto que la colonia española de Espinho, compuesta en su mayor parte de batistas, ha asistido a una misa que en sufragio del que fué presidente del Consejo de ministros, se ha celebrado en aquel balneario.

El asesino

Queda plenamente probado que el asesino del Sr. Cánovas del Castillo, perteneció algún tiempo en la capital de Bélgica ejerciendo, como había hecho ya en Barcelona, el oficio de tipógrafo.

Fabra.

Reunión de personajes carlistas

Madrid 14, 2.40 n. Se nos telegrafía desde Tolosa (Francia), que dentro de muy poco se celebrará una reunión muy importante de personajes carlistas, que llevarán la representación de varias regiones catalanas.

Dícese que dicha reunión tendrá lugar en un punto próximo a la frontera española, cuyo sitio no se ha designado todavía, o caso de haberlo sido, se desconoce en absoluto por guardarse sobre el particular reserva.

Añádese que a dicha reunión asistirá el príncipe D. Jaime, actualmente en Rusia.

Estos informes carecen de carácter oficial y solo a título de rumor lo telegrafio.

El entierro del Primado

Madrid 13, 3.50 m. El lunes se verificará en Toledo el entierro del Emmo. Cardenal Monescillo.

En este acto representará al Gobierno el ministro de Gracia y Justicia señor conde de Tejada de Valdés.

Tributo de Weyler

El general Weyler ha telegrafiado a Madrid rogando que por su cuenta se destine al Sr. Cánovas la mejor corona que se encuentre.

Azcárraga y Silvela

Los Sres. Azcárraga y Silvela tratan de unir los partidos silvelista y conservador, para de ambos poder formar uno solo fuerte y vigoroso.

Importantes personalidades políticas dudan de que estos proyectos puedan realizarse fácilmente.

Fabra.

El marqués de Tamarit

Madrid 13, 3.10 m. Ha llegado a Madrid el diputado carlista por el distrito de Tarragona señor marqués de Tamarit.

Aun no asamos y ya...

En los círculos políticos se habla de existir disgustos entre los prohombres del gobierno por haber elegido presidente del Consejo de ministros con carácter interino al ministro de la Guerra general Azcárraga.

Fabra.

En Porta-Caeli

Hay para alquilar dos habitaciones espaciosas. Informar en Calle de D. Juan de Villarras, 21.

Imp. «El Regional» de Menosi, Vilar y Perigüell calle del Mar, núm. 111.

# GRANDES ALMACENES DE PAÑERIA

de Aparicio y Hernández.—San Vicente, núm. 123, frente al reloj de San Gregorio, y Lobo, núm. 4

## VENTAS POR MAYOR Y MENOR — CONFECCION A LA MEDIDA

ALTAS NOVEDADES EN ARTÍCULOS INGLESES Y DEL PAIS

Lanas chaviots, desde 3 á 40 ptas. metro.—Estambres y vicuñas negras y azules, desde 3'50 á 35 ptas. metro.—Surtido completo, en pantalones medio ancho de alta novedad.—A'pacas fabricadas para trajes, desde 5 á 20 ptas. metro.—Trajes á medida, desde 5 á 30 duros.—Americanas de alpaca confeccionadas, desde 6, 8, 10, 12 y 20 ptas.

**CORTE ESMERADO Y CONFECCION ELEGANTE**

**APARICIO Y HERNANDEZ SAN VICENTE, 123,** Frente al reloj de San Gregorio.—Teléfono. 480

### PABLO BELTRAN

Paz, 6, frente al café EL SIGLO

Trajes Dril, por 7 pesetas corte.  
Trajes lana, desde 8 pesetas corte.  
Batis F a, 3 pesetas corte vestido.

### BUJÍAS

de todas clases en blanco y colores  
CABALLEROS, 23, VALENCIA  
Venta por mayor y menor

#### AGUA DEL CANADA

Para teñir el cabello y la barba

Esta inocente composición, de fácil uso, presta importantísimos servicios y satisface los deseos de las personas más delicadas. No deja el cabello untoso ni mancha las almohadas.

Pruébese una sola vez.—Acompaña prospecto.

Precio, 12 reales.

De venta en las farmacias del Dr. Costa é hijo  
SOMBRERERIA, 5 Y SAN VICENTE, 149.—VALENCIA

### Tienda de la Virgen de los Desamparados

Gran liquidación de todos los géneros de esta casa.

2000 PAÑUELOS DE MANILA y CRESPON 2000

1000 Mantillas blanca é imitación 1000

Gran surtido en sedas negras y de colores para vestidos desde 5 rs. vara.  
Variedad en colchas de Damasco, Brocatel, Malla, Piqué y Croiset.

TODO A MITAD DE PRECIO

Pasaje Monistrol, 1

esquina á la Plaza del Conde Casal

### Gran Fábrica de Cervezas, Gaseosas y hielo

de  
ADRIÁN CAYOL

Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127  
VALENCIA

Pídase el Boch-Cayol

### PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FORMENTIN PICHÓ Y COMPAÑIA

Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.

Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tina, especialidad Papel de Fantasia y Tarjetas Felicitación.

### Suero preservativo de la Difteria

Preparado en el gran laboratorio bacteriológico del Dr. Merck por el procedimiento del Dr. alemán Behring, inventor de dicho suero, contra la Difteria, garantizado con el sello del Gobierno Alemán.

Puede administrarse desde la edad de medio año, produciendo la inmunización que evita el contagio de la enfermedad en los casos frecuentes de presentarse la difteria en casa donde haya varios niños, ó en la vecindad, ó en pueblo donde se forma un verdadero foco diftérico.

Hoy con el nuevo adelanto de la ciencia, cuentan las madres con un gran recurso más, contra tan terrible enfermedad.

Depósito para la provincia Dr. Quesada, calle de las Bercas, 42.—Valencia.

### DESTILERIA DEL FICARO

Fábrica de licorosanidos, cogueas escachas jarabes de

J. Martinez Ymbert  
VALENCIA

Casa fundada y premiada con medallas de oro y diplomas de honor.

Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

Marcas registradas para todos los productos.

Fábrica camino del Guao, oficinas Paequal y Genis 13.

(PIDANSE CATALOGOS)

### Talleres de Escultura religiosa

Altars y todo lo referente á construcción de iglesias.

Dorado, decoración y restauración de

JOSÉ GERIQUE Y CHUST

Calle de Caballeros, núms. 10, 12, y 14.  
VALENCIA

### PARA-RAYOS

COLOCADOS DESDE 125 PESETAS

H. CABANES  
CAMPANEROS, 10.—Valencia.

# EL AGUILA

# VERANO DE 1897

E, Calle de la Paz, E, — Casa fundada en 1850

	Pesetas
Americanas alpaca, negras y colores.	de 7 á 25
Cazadoras para el campo.	31'2á 11
Guarda-polvos en varias formas.	121'2á 20
Chalecos de piqué, blanco y colores.	4 á 10
Pantalones de dril crudo y colores.	31'2á 8 1/2
de lana y tricot novedad.	6 á 25
paño y armoure.	13 á 25
Chalecos lana, tricot, paño y armoure.	4 á 10
de dril crudo y colores.	21'2á 5 1/2
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	100 y 1'5
Frac y Levitas cruzadas de paño y casimir negro.	421'2á 75
Sacos y Sobretodos entretiempos varios géneros.	25 á 75

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se exponen en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

Americanas lanilla, vicuña y tricot.  
Chit qué  
Trajes completos de dril crudo y colores.  
lanilla, vicuña y tricot.  
de alpaca.  
Mantas para viaje.  
SECCIÓN DE NIÑOS  
Trajes americana y adaptados á la moda.  
marinera, matelot, guarda marinera, etc., etc.  
Pantalones cortos.  
Trajes de dril, marinera y americana.

CONFECCIÓN ESMERADA Y ECONOMIA. — Gran surtido de novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

## Hallazgo de un verdadero tesoro!

Entreviarios manuscritos del célebre Abate Rizo di Napoli, que como es sabido dedicó la mayor parte de su vida á la ciencia de curar, háse encontrado la fórmula de las PILDORAS AZUCARADAS, que él propinaba á casi todos los enfermos, y que una vez muerto dicho Abate, tanto se buscó inútilmente.

Su composición es puramente vegetal, inocente en extremo, pudiéndolas tomar desde el niño de pecho hasta el más débil y decrepito anciano, y fáciles de tomar por su capa azucarada.

Su principal acción es laxante ó purgante, según el número y temperamento, descartando en todos los casos de la sangre todos los productos nocivos que recogen en su circulación, origen de la mayor parte de enfermedades y especialmente la bilis, de la que con su antídoto.—Purgan suavemente, sin causar irritación ni molestia alguna.

EL ABATE DICE en su manuscrito acerca de estas píldoras: «Son la panacea á la que deben la vida centenares de personas que padecían de estreñimiento, diarrea, vómitos, dolores de cabeza, reumatismo, exceso de bilis, ictericia, cólicos biliosos, lombrices, náuseas, pérdida de apetito, hidropesía, apoplejía, muchos casos de epilepsia y en general todo padecimiento que disminuye del estómago, hígado é intestinos. Aún estando sanos deben tomarse de vez en cuando y especialmente en la Primavera y Otoño. Las plantas de que se componen son casi exclusivamente los únicos medicamentos de que me he servido y que tanto han divulgado mi modesto nombre.» Caja, 3 reales.—Depósito

Farmacia de Cañizares, Calle de Caballeros, 63, y Plaza del Esparto, 1, Valencia.

### ESQUELAS MORTUORIAS

En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para primera plana y hasta las tres de la madrugada para segunda y tercera.

Precios reducidos.

### Pago adelantado

## EL REGIONAL

Organo de la Comunión Tradicionalista

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono núm. 724

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

	MES	TRIMESTRE
Valencia Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	0'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas	0'00	10'00
Portugal	0'00	8'00
En los demás países.	0'00	14'00

### ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896)

En primera plana, línea 1'00

Entera segunda id id 50

En tercera id id 40

En cuarta id id 20

Precios excepcionales al comercio y suscripciones al diario.

25 ejemplares 75 cts.

Redacción, Administración é Imprenta: Calle del Mar, número 111.

### BAÑOS

Carniceros, 14  
ARCHEL  
Baños aromáticos, vieja, Caldas, Fortiana den pedir, así nacional Pidanse prospecto baños de vapor.  
Médico-Director.  
Consulta gratis.  
14. C

### DOCTOR

Enfermedades sec  
Cuarenta años de  
Consulta de siete á  
de la tarde.  
Jerusal

### AVISO

La Reda  
ción é Impre  
dico se han  
calle del M  
mismo edifi  
Circulo trad

### Más sol

Españoles ante  
cesar de dar la v  
gros que se nos  
carga.

Ya se han trib  
del Consejo de mi  
honores que por l  
el momento de s  
por el cobarde Ang  
po descansa en rec  
ese asunto.

Llórelo su vi  
amigos y favoreci  
católicos, siga la  
sumario hasta que  
en infamante patll  
guen los destinos  
otra cosa, el tiemp  
tarde.

Al llegar á Lo  
de los Estados Uni  
que demoraria su  
ta fines de mes; el  
le ha hecho sin du  
pensar, y los teleg  
dicen, que se disp  
prender su viaje p  
tes entre nosotros.

Este cambio br  
blemente al cariño  
animados deseos d  
viene animado.

El diplomático  
que la muerte del  
profunda perturba  
que hace tantos  
perturbación se ha  
muy directa, digan  
rio los interesados  
esferas oficiales, y  
indudablemente ex  
y pesar con toda su  
estos momentos de  
más y más y solu  
reponernos, las res  
sigo.

Hay más; al v  
rodeado, diríase m  
seguido de su Est  
el teatro de futu  
diplomático.

Principia el em  
quiera sea general  
de agregados mil  
informes particular  
capacidades técnic  
y armas á que pert  
las cosas, claro est  
nen á nuestro país  
servir de figuras d  
bajador.

Lo lógico, lo q  
sen sia de esos ofici  
diar nuestro país h  
tar, que vienen á h  
ber de una maner  
za nuestro poderío  
á conocer las apti  
en una palabra, á  
naje que precede á  
Y como quiera  
máticos con que v  
facilitar el trabajo  
ques y arsenales, f  
pamentos y cuartel  
una palabra, todo